

RESOLUCIÓN DE 23 DE JULIO DE 2025 DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN ARAGÓN EMPRENDE, POR LA QUE SE OFRECE LA COBERTURA DEFINITIVA DE LA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR-COORDINADOR DE LA FUNDACIÓN ARAGÓN EMPRENDE.

Primero. –El Director Gerente de la Fundación Aragón Emprende en resolución de 28 de mayo de 2025 aprueba las bases y la convocatoria del proceso de selección. Asimismo, establece el plazo para presentar las solicitudes de participación y designa al Tribunal de Selección.

Segundo. –El 23 de junio de 2025 se publica la lista de admitidos y se convoca a los aspirantes a la prueba de test de conocimientos sobre emprendimiento y Administración Pública y al caso práctico a realizar el 11 de julio de 2025.

Una vez realizadas las pruebas se publican los resultados de la 1^a fase (pruebas de conocimiento) y 2^a fase (valoración de méritos), alcanzando el 50% de la puntuación requerida para ambas fases dos candidatos, a los que se convoca para la realización de la 3^a fases, el 18 de julio de 2025.

Realizadas todas las fases del proceso de selección, las puntuaciones obtenidas son:

Apellidos	Nombre	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Muñoz Mallén	M ^a Evangelina	35,75	36,40	8,08	80,23
Sobrino Oter	Jorge	27,73	31,40	5,83	64,96

Tercero. - Una vez realizadas y puntuadas todas las pruebas de las fases del proceso, resuelvo:

Ofrecer **María Evangelina Muñoz Mallén**, al obtener la máxima puntuación en el proceso selectivo, la cobertura de la plaza de **Técnico/a Superior-Coordinador** en la Fundación Aragón Emprende, que deberá aceptar o desistir de la misma, por escrito, en el plazo máximo de 5 días hábiles.

En caso de que no se produjera la aceptación en el plazo establecido, finalizará su participación en el proceso y serán el siguiente candidato con mejor valoración total el que pase a ser seleccionado.

A fecha de firma electrónica.

Pedro A. Pardo
Director Gerente

